

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Mayo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.703

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincias, en trimestre. 4,50
Extranjero. 6,00

ALMERIA—Domingo 20 de Marzo de 1904

COMISIONES DE LA AYUNTAMIENTO
Se suscribe en la Administración, Avda. Constitución 20, p.º 2.º. Los
anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—20 cént. de peseta. Más en forma de planas. 25 cént. en
forma de 10 en suscripción. Para los extranjeros se cobra en
dinero.

Núm. 5



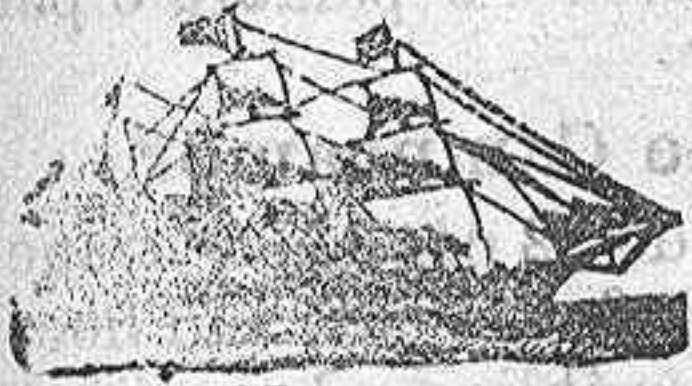
LA SEÑORA D.ª EMELINA ALGARRA MUÑOZ,

VIUDA DE GARCIA,

falleció en esta capital el día 13 del corriente,

(después de recibir los auxilios espirituales.)

Sus hijos y demás familia participan á sus amigos que todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian el lunes 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Celta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquinas en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

Proyecto de alcantarillado.

Real orden aprobatoria

A continuación publicamos la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 10 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 16.

Dice así:

«Pasado á informe del Consejo de Estado en pleno, el expediente relativo á la aprobación del proyecto de alcantarillado general de esa capital, dicho alto Cuerpo ha emitido, con fecha 10 de Febrero último, el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: El Consejo, en cumplimiento de Real orden dictada por el Ministerio del digno cargo de V. E., ha examinado el expediente relativo á la aprobación del proyec-

to general de alcantarillado de Almería, que fué remitido á su informe.

Resulta de los antecedentes:

Que en 9 de Septiembre de 1899, D. Francisco Javier Cervantes presentó al Ayuntamiento el proyecto de alcantarillado, rogando se aceptara y se tramitara en legal forma, reservándose los derechos que le corresponden, acordando el Ayuntamiento aceptarlo en 11 del propio mes y año, publicándose edictos en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial», sin que dentro del plazo señalado se presentara reclamación alguna, informando el Arquitecto municipal extensamente respecto á la bondad y carácter técnico del proyecto.

Por Real orden de 30 de Noviembre de 1899, se subsanó la omisión de no haber pedido el autor autorización previa para verificar los estudios, y por otra Real orden de 9 de Febrero de 1900 se revocó la providencia del Gobernador que había anulado el acuerdo del Ayuntamiento aceptando el proyecto.

El Ayuntamiento sometió el asunto á informe de las Comisiones de Ornato y Beneficencia, las que celebraron tres sesiones con audiencia pública, admitiendo observaciones de todos cuantos quisieran hacerlas.

El Sindicato de Riegos opinó que los proyectos de arreglo de pavimentos y limpieza de calles debían ser desglosados por no ser necesarios para la construcción de alcantarillado; que éste podía ser llevado á la práctica, parcelaria y sucesivamente, consignando cantidades proporcionales y sacando á subastas parciales la construcción de la obra; que el Ayuntamiento no debe otorgar subvenciones, y no podría comenzar la construcción hasta no tener las aguas que fueran indispensables de las que hoy surten la población, dictamen que fué aprobado por el Ayuntamiento en 5 de Marzo de 1900; y en Junta municipal celebrada en 19 del propio mes y año se acordó, de conformidad con el Ayuntamiento, desear una enmienda presentada, en que, además de otros particulares, se proponía la creación de una Junta de saneamiento.

Notificadas á los interesados las tasaciones hechas para las expropiaciones, se conformaron todos, á excepción de D. Sixto Espinosa, doña Mercedes Pastor y D. Miguel Barbarin. Presentadas las certificaciones de la Comisión de Evaluación y del Registro de la propiedad respecto á las fincas que hay que expropiar, se nombró por sorteo el Jurado en sesión celebrada por el Ayuntamiento en 16 de Marzo de 1901, de lo cual se extendió acta notarial. El 20 de Agosto de 1901, y resolviendo una consulta de la Corporación municipal, se dictó Real orden por ese Ministerio, en el sentido de que no era preciso adicionar el artículo 75 del Reglamento de saneamiento, sino aplicar el art. 78. El Jurado, en 28 de Octubre de 1901, acordó fijar el precio del metro cuadrado, en las fincas de doña Mercedes Pastor y D. Sixto Espinosa, en 12,25 pesetas y en 11,50 respectivamente. La Comisión provincial y el Gobernador informaron favorablemente. La Real Academia de San Fernando, evacuando el dictamen en que por Real orden de 26 Abril de 1902 se le pidió, dijo que juzgaba podía aprobarse el proyecto de saneamiento de dicha ciudad formulado por el aludido Ingeniero, dejando á su pericia profesional la re-

solución de las dificultades de detalle que pudieran presentarse durante la ejecución de los trabajos, y contribuir á que el resultado de estos correspondiera en la práctica á las previsiones de la teoría.

Según aparece del proyecto, el presupuesto de contrata del alcantarillado asciende á 1.869.475,98 pesetas, el de adquisición del agua para la limpia de las alcantarillas á 252.007, la expropiación á 35.893 15 pesetas, lo que hacen un total de 2.157.369,13 pesetas, que aumentará en algun tanto por los dos justiprecios que el Jurado ha dado en los dos expedientes de expropiación sometidos á su fallo, que son distintos á lo calculado en el proyecto.

El Ayuntamiento desglosó del proyecto todo lo relativo á pavimentos y limpieza de calles, por entender que esto implicaba una dejación de sus facultades, negándose á conceder subvención, porque ascendiendo su presupuesto ordinario á pesetas 700.000, no podía satisfacer pesetas anuales, puesto que tenía aplicados para obtener ingresos, no sólo los recursos ordinarios, sino los arbitrios extraordinarios, y no podía imponer nuevas cargas reconociendo era intolerable para la propiedad urbana la forma de contribuir al proyecto; y que no existiendo disponible caudal de aguas del que abastecía á la población, no podían distraerse 1.800 metros cúbicos diarios precisos para la limpieza de las alcantarillas.

El acuerdo del Ayuntamiento, en síntesis, consistió en aprobar el proyecto de alcantarillado, llevándolo á la práctica parcelaria y sucesivamente, consignando al efecto en sus presupuestos ordinarios una cantidad proporcionada á sus medios económicos y sacando á subastas parciales la construcción de la obra, sin gravar con nuevos impuestos al vecindario, negándose á subvencionar la construcción del proyecto y no permitiendo se impusiera á los propietarios mayor sacrificio que el del coste de las obras necesarias para el acometimiento á la alcantarilla general, reservándose sus facultades en todo lo relativo al arreglo del pavimento de las calles, y declarando que no se daría comienzo á la construcción de las obras de alcantarillado sino cuando se consiguieran nuevos alumbramientos de aguas ó se establecieran sistemas de máquinas para poder obtenerlas del mar; acuerdo que se notificó al Sr. Cervantes, así como el de la Junta municipal, sin que formulase protesta alguna.

Según el proyecto de bases y tarifas para la ejecución de las obras del alcantarillado, el autor del proyecto fija el periodo de cinco años para terminarla y uno de diez para calcular los gastos e ingresos, estimando los gastos en los diez primeros años en 3.588.738,79 pesetas, y los ingresos en 3.717.500 pesetas, ó sea un beneficio de 133.761,25 pesetas; todo con arreglo á los dos proyectos de alcantarillado y arreglo de pavimentos; calculando en pesetas 155.000 el beneficio industrial en los cinco años de construcción de las obras; en 22.500 pesetas el importe de las obras que los propietarios habrán de satisfacer por acometimiento de nuevas construcciones; en pesetas 240.000 el ingreso por venta de basuras; en 800.000 pesetas la cantidad que por acometimiento forzoso han de abonar los dueños de fincas en los cinco primeros años, y en 2.500.000 pesetas el importe de la subvención que satisfará el Ayuntamiento en los dichos primeros cinco años; calculando también, unidos los dos proyectos, el beneficio que puede resultar en un periodo de cuarenta años, estimándolo en pesetas 410.000, y en los cincuenta años de concesión, entendiéndose resultará un beneficio anual de 10.875,22 pesetas;

que, con sujeción á las bases, las obras han de estar comenzadas á los dos meses de la concesión y terminadas en un plazo de cinco años, durante la concesión cincuenta, siendo de cuenta del Ayuntamiento el abono de las expropiaciones, estimándose los individuos de la Empresa como guardas jurados, no pudiéndose imponer arbitrios sobre los servicios referidos, y fijando el importe de los acometimientos, según la importancia de las casas, en 750.500, 400.250 y 150 pesetas.

(CONCLUIRA.)

COMISION MIXTA.

Hé aquí el señalamiento propuesto al Gobernador por la Comisión mixta el día 16, para que tenga lugar la revisión de mozos prevenida en el capítulo 13 de la vigente Ley de Quintas:

- Día 4 de Abril.—Benahadux, Enix, Felix y Rioja.
 - Día 5.—Gador, Huércal y Pechina.
 - Día 6.—Roquetas, Santa Fé, Victor, Vicar, Darrical y Beninar.
 - Día 7.—Chirivel, María y Taberno.
 - Días 8 y 9.—Velez-Rubio.
 - Día 11.—Velez-Blanco.
 - Día 12.—Actas y Carboneras.
 - Día 13.—Vera.
 - Día 14.—Bédar y Garrucha.
 - Días 15 y 16.—Lubrin.
 - Día 18.—Mojacar, Turrillas y Alcaudia.
 - Día 19.—Turre, Uleila, Benitagla y Benizalon.
 - Día 20.—Nijar.
 - Día 21.—Lucainena, Cantoria y Senés.
 - Días 22 y 23.—Albfx.
 - Días 25 y 26.—Huércal Overa.
 - Día 27.—Arboles y Zurgena.
 - Día 28.—Albanchez y Tahal.
 - Día 29.—Sorbas, Alcontar y Armaña.
 - Día 30.—Oría y Bares.
 - Día 3 de Mayo.—Serón, Bayarque y Cheres.
 - Día 4.—Cobdar, Fines, Laroya y Macael.
 - Día 5.—Urracal, Lucar, Olula del Rio, Purchena y Suffi.
 - Día 6.—Sierro, Somontin, Tijola y Lijar.
 - Día 7.—Pulpi y Partalao.
 - Días 9, 10 y 11.—Cuevas.
 - Día 13.—Abla, Alcolea, y Huécaja.
 - Día 14.—Alhama, Bayarcal y Beires.
 - Día 16.—Terque y Fiñana.
 - Día 17.—Bentarique, Almóita y Canjaysr.
 - Día 18.—Instinción, Ohanes, Padules y Paterna.
 - Día 19.—Laujar, Illar, Ragol, Escullar y Castro.
 - Día 20.—Abrucena, Fondon y Alsoludux.
 - Día 21.—Tabernas.
 - Día 23.—Velefique, Albolodny, Alhabia, Olula de Castro y Santa Cruz.
 - Días 24 y 25.—Adra.
 - Día 26.—Gergal.
 - Día 27.—Nacimiento, Ocaña y Doña María.
 - Día 28.—Dalias.
 - Días 30 y 31.—Berja.
 - Días 1, 3, 4, 6 y 7 de Junio.—Almería.
- Además de la revisión correspondiente á mozos del reemplazo actual, en los días señalados se revisarán por la Comisión Mixta los reclutas pertenecientes á los reemplazos de 1901, 1902 y 1903.

Habitaciones obreras.

Hé aquí la ley votada por el Parlamento italiano y presentada al mismo, por el actual ministro de Hacienda, M. Luzzati.

En la citada ley se regula con especial cuidado lo referente á la transmisión íntegra y conservación de la casa de la familia en caso de fallecimiento del jefe de ella, y se dispone que la viuda no separada legalmente por sentencia firme, tiene derecho á disfrutar de la casa de por vida y lo mismo los hijos menores de edad.

Si concurren varios herederos mayores de edad á la herencia, la casa será adjudicada á aquel de los causa-habientes que esté en condiciones de indemnizar á los demás por los derechos que sobre la finca tuvieren, y si fueren más de uno los que en esta posibilidad se encontraran, se adjudicará por sorteo ante el juez competente.

La casa no podrá expropiarse por ningún concepto sino á falta de bienes muebles ó inmuebles de otra naturaleza.

Estas disposiciones claro es que no se aplican sino á las fincas pequeñas dedicadas á alojamiento de familias obreras, y en el art. 4.º se determina que la casa obrera no podrá venderse ni alquilarse sino á familias ó personas que posean una renta total inferior á la cantidad que se fije por el oportuno reglamento, teniendo en cuenta la densidad de la población y el valor del alquiler en cada localidad, no pudiendo nunca exceder de 3.500 liras.

Para fomentar la edificación de este género de construcciones, se concede por la ley la exención total de todo impuesto sobre la renta durante cinco años á las Sociedades para ese fin creadas, y de igual modo se exime del impuesto sobre la riqueza mobiliaria á los préstamos hechos por las Cajas de ahorro ó las instituciones de beneficencia para las indicadas Sociedades de construcción, con lo que se dá un modo no poco lucrativo de colocar con toda clase de garantías sus capitales á las Cajas de ahorro, Montes de piedad, etcétera.

También se autoriza á los Ayuntamientos para construir hoteles populares, como la ley los llama, con habitaciones para alquilar á familias obreras, con todo lo cual es de esperar que en pocos años desaparezcan en las ciudades italianas las barriadas insalubres habitadas por la población trabajadora, siendo substituidas por alojamientos nuevos, higiénicos y de precios económicos.

—Id. id. proponiendo se conceda licencia á D. Rafael Castañedo, para edificar en la zona 3.ª del Cementerio de San José.

—Idem de la Comisión de carruajes, proponiendo medios para la reorganización del servicio de coches de plaza.

—Idem de la Comisión que fué á inspeccionar la barriada del Alquián, proponiendo medios para dar trabajo á aquellos obreros y que se socorra á otros que se encuentran atacados de fiebre.

—Idem de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se subvencione la escuela de adultas que vá á establecer D.ª Carmen Tello.

LA MÚTUA IBÉRICA.

Compañía de seguros sobre la vida.

Domicilio social: Ronda S. Pedro 6. BARCELONA.

Las pólizas de «La Mútua Ibérica» compiten por su amplitud con las exigencias del seguro moderno, garantizando sus tenedores mayores ventajas que las ofrecidas por todas las Compañías nacionales y extranjeras. El plan de la más absoluta mutualidad en que se fundan las pólizas de «La Mútua Ibérica», permite que los beneficios sean en su totalidad repartidos entre los asegurados.

Las tarifas de «La Mútua Ibérica» son más módicas y los beneficios al final del periodo de acumulación son superiores los que otorgan las otras compañías.

Consejo de Administración de «La Mútua Ibérica»:

Excmo. Sr. Marqués de Alós, don Santiago Estapé, Excmo. Sr. D. Fernando Huelín, Excmo. Sr. D. Pedro G. Maristany, D. Pedro Pagés y Fábregas, Excmo. Sr. D. Juan Domingo Sanllely, D. Manuel María Sivatte, D. Claudio Solá, D. José Torres y Ferrán, Excmo. Sr. D. Javier Tort y Martorell.

Director Gerente, D. Claudio Solá.

Inspector General de Andalucía: D. J. Fercada de la Riba. Oficinas, Plaza Ayuntamiento N.º 2 y Espartería 1, Córdoba.

VARIEDADES.

LA CRÍTICA.

Critique el sábio punzante que es crítica buena y sábia, pero me dá mucha rabia que critique el ignorante.

Si me critican un canto y quieren que no me pique, sepa aquel que me critique siquiera hacer otro tanto.

Zoilos faltos de talento, yo soy más suave que un hongo, pero... voy á ver si os pongo colorados con un cuento.

Un pintor de pobre arreo, (haylos de bata y de blusa) pintaba no sé qué musa en no sé qué coliseo.

Y un quidan de ingenio romo que presenciaba su obra, le dijo con zumba y sobra de petulancia y aplomo:

«Hombre tira los pinceles »ya que tan mal los manejas, »y pinta puertas y rejas »y ventanas y anaqueles.

«¡Que masa tan horrorosa! »Si se ha de saber lo que es »debes poner á los pies »de esa musa: «Esto es tal cosa».

Exasperado el pintor paleta y pincel dió al tal diciendo: «Si lo hago mal, quizá lo haga usted mejor.»

El crítico con torpeza pincel y paleta toma y pinta... ¡una gran redoma por pintar una cabeza!

«¡Quien de los dos mejor pinta? le dice el pintor muy grave; criticar cualquiera sabe. Pintar... ya es cosa distinta.»

A. TRUEBA.

Academia de Francés.

Enseñanza del idioma francés á viva voz. Clases de noche. Lecciones á domicilio. Pedir reglamento Mariana 13.

Gran Hotel Londres.

MENÚ PARA HOY 20 DE MARZO. ALMUERZO.

Arroz á la valenciana.
Huevos al gusto.
Id. á la Real.
Calamares en su tinta.
Pescada frita.
Regát á la francesa.
Chuletas de sordero al natural.
Id. á la milanese.
Riñones salteados.
Filetitos á la plancha.
Bistek con patatas souffren.

COMIDA.

Sopa, puré de Gericot.
Fritiru, sesos al buñuelo.
Entrada, ternera al salpiñon.
Pescado, salmonetes salsa verde.
Legumbre, espárragos á la vina-greta.
Asado, pavi-pollo al horno.
Dulce, flan de leche.
Vinos, Valdepeñas blanco y tinto.
Quesos, entremeses y postres variados.
Se sirven banquetes, bodas y bautizos, dentro y fuera de Almería.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Abandono escandaloso.

Lo que viene ocurriendo hace poco tiempo en nuestra capital con los robos, ya es una vergüenza, porque demuestra lo inútil que le resulta al Municipio tener un cuerpo de municipales y otro de serenos, que de nada sirven sino para cobrar la nómina.

Cuando en las primeras horas de la mañana de ayer, tué un carrero que está al servicio del comerciante D. Juan Saenz Casero, á echar un pienso á dos caballerías que tenía á su cuidado en una cuadra situada en los Molinos de Viento, observó que la puerta de dicha cuadra estaba abierta y que habían desaparecido las citadas bestias, una mula y un borrico.

La puerta principal de la cuadra tenía señales de violencia, pero no la abrieron los cacos, gracias á un candado que no pudieron fracturar.

Tal abandono es el colmo de la vergüenza, y si las autoridades no extreman su vigilancia, no tardará Almería en ser considerada como un albergue de la gente maleante, donde la seguridad de la propiedad estará vendida.

El tiempo.

El conocido meteorólogo Sfeijoon hace para lo que resta del mes el siguiente pronóstico:

Del 18 al 20 lluvias desde el NO. y N. al centro y en las regiones del Mediterráneo.

Del 21 al 23 buen tiempo y del 24 al 30 lluvias.

El 31 mejorará el tiempo, pero este será despaocible.

No hubo sesión.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento. Mañana tendrá lugar en segunda convocatoria.

Círculo Republicano.

Ayer se celebró en el teatro Apolo una de las veladas que semanalmente organiza el Centro Republicano.

La de que nos ocupamos correspondía al turno impar y se vió muy concurrida.

Se pusieron en escena la preciosa comedia en tres actos «Las riendas del Gobierno» y el juguete cómico «Azucena», alcanzando muchos y justos aplausos todos los intérpretes de estas obras.

También contribuyeron al mayor éxito del espectáculo las concertistas señoritas Colomer, quienes interpretaron con la maestría que las caracteriza, la sinfonía de «Campanone» y otras, consiguiendo un verdadero éxito.

Esta noche se celebrará otra velada con el mismo programa, para que puedan asistir al acto los socios que tienen localidades del turno par, las cuales estarán á disposición de éstos hasta las dos de la tarde del día de hoy.

Traslado.

El oficial que fué de esta Tesorería de Hacienda, hoy de la de Albacete, D. Fernando Messia Villarreal, ha sido trasladado á la de Canarias.

Pablo Iglesias en Almería

En el tren-cerreo llegó ayer tarde á esta capital, el jefe del partido socialista en España D. Pablo Iglesias, siendo esperado en la estación por gran número de sus adeptos, los cuales le hicieron un recibimiento entusiasta.

Hoy á las 12 de la mañana se celebrará un mitin en el teatro Variedades, en el cual usará de la palabra el Sr. Iglesias.

Concierto.

Programa del concierto que esta noche ejecutará en el café Cervantes el sexteto Sanchez:

- 1.º «Juana de Arco», sinfonía.—Verdi.
- 2.º «Lucrezia», fantasía.—Donizetti.
- 3.º «Guillermo Tell», fantasía.—Rossini.
- 4.º «Rigoletto», fantasía.—Verdi.
- 5.º «Los patinadores», walses.—Waldteufel.
- 6.º «Denxieme theme».—Depas.
- 7.º «Regente», gavota.—Fliege.

El descuento.

El Sr. Mánra ha reiterado al diputado Sr. Aznar el propósito del Gobierno de apoyar su proposición, suprimiendo el descuento á los funcionarios del Estado.

Almadrabas.

Se ha dispuesto que el límite máximo que deben tener las riberas de fuera de las almadrabas sea de 1.500 metros, sin que el extremo de éstas, que será validado convenientemente, pueda prolongarse en ningún caso fuera de las aguas jurisdiccionales.

La condición de referencia se exigirá á todo el que en lo sucesivo solicite autorización para calar almadrabas; pero respetando á los actuales concesionarios ó arrendatarios de las mismas, la longitud que hayan dado á las citadas riberas de sus almadrabas que seguirán sin variación sobre esta particular hasta que terminen los respectivos contratos.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Berja, dotada con el sueldo anual de 3 000 pesetas.

Inspector.

Después de haber hecho uso de la licencia que de Real orden le fué concedida, se ha encargado nuevamente de su destino, el Inspector de enseñanza de esta provincia nuestro amigo D. Miguel Moreno Muñoz.

De Baza á Guadix.

Según informes que recibimos, para mediados del próximo mes de Abril estarán terminados 24 kilómetros de la vía férrea de Baza á Guadix.

En los puentes del Baul y Gor se está trabajando activamente.

Una vez que se hayan dado término á estas obras solo quedarán por construir para terminar la vía en su totalidad, unos diez kilómetros.

Aun queda una pequeña parte de terrenos por expropiar en la finca de Hernan Valle, cerca de Guadix.

El vapor «Santa Ana».

«De un periódico de Sevilla, ampliamos los siguientes datos, referentes al incendio ocurrido en el vapor «Santa Ana», de cuyo accidente nos dió cuenta por telégrafo nuestro correspondiente:

«Las pérdidas que el incendio ha ocasionado no se han podido determinar hasta ahora, siendo por el aspecto del fuego de bastante consideración, pues las llamas consumieron próximamente unos 500 fardos de yute, que estaban consignados á nombre de los señores de Alpérez, comerciantes de esta plaza.

A pesar de que el incendio parecía haber de deteriorar bastante el buque, éste no ha sufrido más que unos pequeños desperfectos.

Según se afirmaba en el lugar del siniestro, las mercancías estaban aseguradas por una importante casa de esta capital.

Anteayer por la tarde ancló el buque en el muelle y empezó á la descarga de mercancías, quedando depositados en tierra varios bocoyes de alcohol, que no pudieron ser conducidos al punto de su destino.

Si la descarga no hubiese principiado aún cuando comenzó el incendio y hubiese permanecido la totalidad de las mercancías en las bodegas, el fuego hubiera tomado grandes proporciones y tal vez dado lugar á un funesto suceso.

Como circulase el rumor de que aún existía alcohol en las bodegas, muchas personas de las que presenciaban el siniestro temiendo una explosión, abandonaron el muelle.

Este buque ha sufrido percances en distintas ocasiones. Hace un buen número de años, en la travesía de Sevilla á Cádiz, perdió rumbo, teniendo que refugiarse á los pocos días, en el puerto de Rota.

Hace cerca de dos años, en la Isla, á la salida del puerto de Bonanza, embarrancó, costando grandes esfuerzos el sacarlo á flote.

Á la caída de la tarde quedó sofocado el incendio en la bodega número 1, propagándose á la 2, por lo que el comandante del mismo dispuso se cerraran las escotillas.

Gratitud.

Una numerosa comisión de Alcaldes de barrio, nos visitó ayer para rogarnos significáramos al Alcalde la gratitud de dichos señores por las atenciones que el Sr. Matienzo ha tenido con el que fué en vida decano de los Alcaldes de barrio don Francisco de Castro Escamez (q. e. p. d.) y por haber presidido el entierro de éste.

Ignorado paradero.

El ayudante de Marina de Adra, interera á las personas que sepan el actual paradero de los vecinos de Motril, Antonio Noguera Gallardo, José María Jimenez Sanchez, Francisco Ruiz Soler, Manuel Lopez Garcia y Juan de Dios Lopez Lopez, se lo participen bien de palabra ó por escrito.

Obras de Campoamor.

Compuesto de 32 páginas y seductiva lámina confeccionada «ad hoc», se ha dado al público, al prefijado costo de 15 céntimos ejemplar, el cuaderno 87 de las «Obras poéticas de Campoamor», libro que sirve de inauguración á la «Biblioteca de Grandes Autores», con tan buen acierto comenzada por el perseverante editor D. Luis Tasso, de Barcelona.

Sermon.

En la Catedral predicará hoy, el canónigo D. Victoriano A. Rodrigo Sanz.

Subasta de arbitrios.

En el Ayuntamiento se celebrará el día 4 de Abril próximo, á las 4 de la tarde, la subasta del servicio de recaudación del arbitrio impuesto sobre la venta del verde y uso forzoso de pesas, medidas y pesos, desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Diciembre del presente año.

El depósito provisional es de 225 pesetas y el tipo de subasta de 4 500 pesetas.

Enferma.

La señora esposa de nuestro amigo el comerciante D. José Orihuela, se encuentra gravemente enferma.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

Teatro circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy por la compañía de zarzuela que dirigen los señores Guarden y Nadal, son las siguientes:

POR LA TARDE.

Sección doble, á las 3 y media: «Colorín colorao» y «Los chicos de la escuela».

POR LA NOCHE.

Primera sección, á las 8: «Enseñanza libre».

Segunda sección, á las 9: «Los chicos de la escuela».

Tercera sección, á las 10: «La Patrona del Regimiento».

Cuarta sección, á las 11: «San Juan de Luz».

Sobre vino...

Un individuo conocido por el «Pajarillo», que se hallaba en estado de embriaguez, ha sido curado en la Casa de Socorro de «La Cruz Roja», de una herida que se causó á consecuencia de una caída.



ORDEN DEL DIA.

Los asuntos que mañana se presentarán y discutirán en la sesión del Ayuntamiento, serán los siguientes:

Concesión gratuita del terreno donde está inhumado el cadáver del decano de los Alcaldes de barrio D. Francisco de Castro Escamez en el Cementerio de San José.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Febrero anterior.

—Exposición solicitando se auxilie á D. Antonio Martínez Perez.

—Escrito de los pescadores solicitando se suprima el gravámen impuesto á la exportación del pescado.

—Informe de la Comisión de Gobierno interior proponiendo la aprobación de una cuenta de 71 400 pesetas por obras de carpintería ejecutadas por Eusebio Salmeron en las Casas Consistoriales.

—Id. de id. proponiendo la aprobación de una cuenta de 245 pesetas por letras de cristal para los rútolos de las oficinas y dependencias municipales.

—Idem de la misma Comisión proponiendo la aprobación de una cuenta de 287 pesetas por fundas para el estrado del despacho de la Alcaldía.

—Idem de la Comisión de Cementerios proponiendo que por el Arquitecto titular se haga cumplir al contratista de los nichos del Cementerio de San José, las condiciones que sirvieron de base para la subasta.

—Idem proponiendo se conceda á D. Antonio Alonso, un lote del pá-tio 3.º de bóvedas particulares del Cementerio de San José.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

En el Centro Obrero.

Anoche se celebró una velada en el Centro Obrero, con motivo de la llegada a esta capital del jefe del socialismo D. Pablo Iglesias.

La concurrencia fué numerosa, reinando mucho orden.

Leyeron trabajos los compañeros Pedro Gomez y Pedro Ortuño.

Hablaron Hermenegildo Espinosa, Mariano Perez, Tomás Alonso y Pablo Iglesias.

Este último fué recibido al levantarse a hablar, con estruendosos aplausos.

El discurso del Sr. Iglesias, fué un consejo para los obreros, haciendo para ello varios ejemplos. Demostró que la ignorancia es la causa del mal estado en que se halla la clase proletaria.

El Sr. Iglesias estuvo elocuente y oportuno, recibiendo justos aplausos.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una causalidad lo hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García González, calle Aribau número 24, 1.º, Barcelona.

CANTAR.

Todo el mundo me lo dice yo acredito esta verdad que lo mejor para el pelo es el Vegetal Azgar.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril a 30 de Noviembre.

La tos, ronquera, coque, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas **Crespode Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.



Emulsion-Nada
ÚNICA que conviene al 60%
de aceite ligero, sabor agradable y digestivo.
Es la mejor y la más económica.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue expidiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto a la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

El estómago se cura con **Perla Estomacal**. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuantos revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen.
Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales).

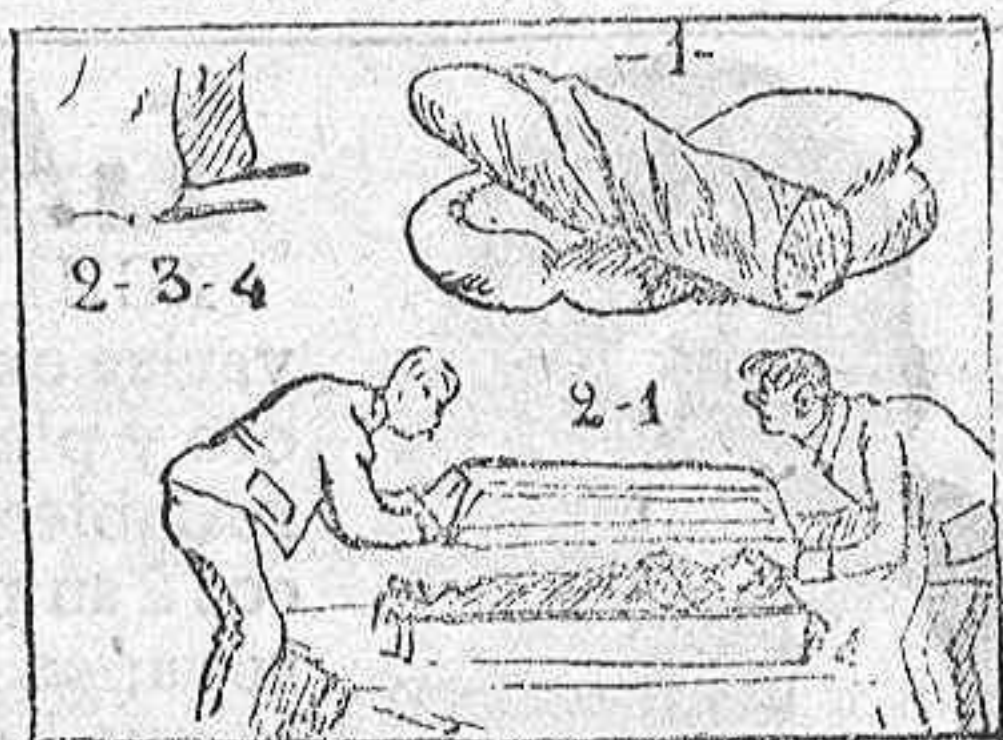
por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución a la frase hecha de ayer: Bailando la jota.

OHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Jugada Municipal.

DIA 19.

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Cármén Villanueva Martínez y Antonio Muñoz Zia.

CASAMIENTOS.

Manuel Gimenez Gomez con Isabel Salmeron Perez; José Buena Garcia con Amalia Blasco Gomez; José Escudero Picón con Antonio Yélamos Carrillo y Manuel Sanchez Sanchez con Maria Martínez Garrido.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor CARMEN

saldrá de este puerto el martes 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Romero Hermanos, Gerona 20.

Agencia de Aduanas de Juan Lopez Fernandez.

Esta antigua e importante casa de comision se ha trasladado al Dique de Levante (Contramuelle), dedicándose, como anteriormente, al despacho de buques, consignaciones, comisiones y fletamentos.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Llegada del Rey

Madrid 19, 14.

A las once de la mañana de hoy ha regresado el Rey a Madrid de su viaje a Vigo.

En la estación le esperaban la Familia Real, el ministerio en pleno y muchos políticos y generales.

Se le han hecho los honores de ordenanza.

Submarino a pique.

(A las 15.)

Telegrafian de Portsmouth que ha sido echado a pique un submarino inglés por un vapor transatlántico.

Este le dió una fuerte embestida.

Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle a muelle

Precios reducidos de domicilio a domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes — Para Málaga y Motril todos los mártes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Orens y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia a los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada.
JOHN MURISON.—ALMERIA

Entre republicanos.

(A las 16.)

Dícese que los republicanos Sres. Salmeron, Lerroux y Junoy, han celebrado una larga conferencia sobre el próximo viaje del Rey a Barcelona.

Rusia y el Japon.

(A las 17.)

Un despacho recibido de París, dá cuenta de que a orillas del rio Yalu han sostenido el primer combate terrestre las tropas rusas y japonesas.

El combate ha sido encarnizado, quedando prisioneros más de 1 800 soldados japoneses.

Entre Reyes.

(A las 18.)

El Rey Eduardo de Inglaterra visitará al de Dinamarca, el día 29 del actual.

Quiebra importante.

(A las 19.)

En Nueva-York se ha presentado en quiebra el rey del algodón, ocasionando grandes pérdidas.

Dicha quiebra se extenderá a todas las regiones algodoneras.

Suicidio.

(A las 19'25.)

Se ha suicidado el agregado de la Embajada de Corea. Los motivos han sido cuestion de amorios.

Peregrinos.

(A las 20.)

Hoy, a las dos de la tarde, ha salido de Bilbao el tren de peregrinos que marchan a la Tierra Santa.

Al partir se dieron muchos vivas a los católicos.

Detencion.

(A las 21.)

En Bruselas ha sido detenido un anarquista que se le supone complicado en el atentado de Lieja.

Máura en Palacio.

(A las 21'25.)

El Sr. Máura ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Informóle de la entrevista que tuvo ayer con los jefes de las minorías.

Después conferenció con el Sr. Moret, comunicándole las buenas disposiciones de las compañías ferroviarias para rebajar la tarifa de transportes de carbones.

Mitins republicanos.

(A las 22.)

Los Diputados republicanos han acordado organizar mitins el día que llegue el Rey a Barcelona.

Reunion de las minorías.

(A las 23.)

Hoy han celebrado una reunion los jefes de las minorías del Congreso.

Acordaron redactar la fórmula en que ha de basarse la proposición que se ha de presentar y que apoyará el lunes el Sr. Moret.

Si el Gobierno la acepta, terminará la obstrucción de las minorías.

PERPEN.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

casador de Vda. de Julian Gimenez Obispo ORBERA y AFOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descontos según íla importancia de los pedidos.

Parador del Príncipe.

Este acreditado Establecimiento situado en lo más céntrico de esta capital (Puerta de Purchena), se traspa en condiciones ventajosas, por tener que ausentarse su dueño. Informe en el mismo Parador.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 33, principal.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

Turrónes

Acaba de llegar la turrонера Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, de temporada, y trae turrónes de Gijona y otras clases, como así mismo gran variedad de dulces, estableciéndose en la calle de Mariana 10 y Paseo del Príncipe al lado del Café Oriental.

Se admiten agentes

para un negocio de utilidad general con grandes beneficios. Gestión fácil. Dirigirse para instrucciones SEÑORES LUIS GARCIA Y C.ª, SEVILLA.

Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores.

Se vende

una máquina panadería. Razón, de Panadería Universal calle de Marin Almería.

Para la Cuaresma

Bacalao Ling y legítimo de Escocia, garbanzos y lentejas de Castilla, habichuelas del barco, anchoas frescas y arencones ahumado en la Independencia de Francisco Losana Navarro.

RICARDOS 3.



ALMACEN

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 590 varas de superficie, corral y retrete con cuatro puerta a la calle de Pescadores y una a la de Martínez Campos.

En el Instituto daran razon.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno a precios increíbles y gran colección de botas paño boer a 22 reales par.

Todo el mundo a comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

IGANADEROS!

Los específicos Lescazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado.

Usarlos y os convencereis.

Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Hdefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES BENEFICINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS BURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

2, 250 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

ROLDOS Y COMP. A

BARCELONA



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoeacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir de mas tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tisis que apuraras porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confitos Casile que asociados a las Pejes comentan con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el Esmoalsa Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptomía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas e difíciles, vltrosis e acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros de lceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se asemejan en como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Presios de venta: Perlas Oisite, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálas mo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Orlistoba Romero. Plaza de Santo Domingo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

PEPTONA

ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Grana da 7, Madrid.

Pildoras salubres de Ninos

Las pildoras de Ninos son el remedio más eficaz para curar las enfermedades de los niños, como son: diarrea, vómitos, catarros de la boca, etc. Estas pildoras son de gran utilidad para los niños que padecen de estas enfermedades, ya que por su virtud se restablece la salud y se evita el peligro de morir. Se venden en todas las farmacias y en casa del inventor. Precio de venta: 5 pesetas por caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Nuevas máquinas

tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botica, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales.—Carretas, número 89.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillante. De venta a porción y en botellas.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exista la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, ndrés Guilliano, Príncipe 21.

C.A. COLONIAL

CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada).
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 2,30 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 12,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada).
EXPRESO TODOS LOS VIERNES EN 14 HORAS
Salida Granada, 7,47 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.

En Albolote hay cambio de la Legada de los trenes para á Granada (Vía Morada).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay cambio para á Madrid á la noche de 10,30.